

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2297 *Resolución de 18 de febrero de 2014, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco, Patronato Municipal de la Vivienda (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 70, de 26 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

Torre-Pacheco, 18 de febrero de 2014.–El Concejal-Delegado de Presidencia y Función Pública, Antonio Madrid Izquierdo.